



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS). TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR DE PREVENCIÓN

Resolución de 25 de noviembre de 2021 –e-TOUZ 26 de noviembre-  
**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 24 de febrero de 2021**

Una vez realizada la corrección de la prueba práctica del día 24 de febrero, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Establecer como nota de corte para superar dicha prueba práctica, la de 26 puntos.

**SEGUNDO:** Convocar a los aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de una entrevista, que tendrá lugar **el Martes, 9 de Marzo a las 09.00 h.** en la Sala de Juntas situada en la **2ª planta** del Edificio Interfacultades. Su orden de actuación se iniciará por la letra "B" de acuerdo con el sorteo celebrado el día 24 de febrero de 2020 ("Boletín Oficial de Aragón" número 46, de 6 de marzo de 2020):

Apellidos y nombre	DÍA	HORA
BADULES SEBASTIÁN, NATIVIDAD DE MARÍA	9/03/2021	9:00 h
ESCARTÍN ASCASO, SERGIO	9/03/2021	9:20 h
GALVE JIMÉNEZ, ELSA	9/03/2021	9:40 h
LANDA ABAD, EVA	9/03/2021	10:00 h
MILLÁN LÓPEZ, CRISTINA	9/03/2021	10:20 h

La prueba tendrá una duración aproximada de 15 minutos.

**TERCERO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio de Servicios Centrales, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

**CUARTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](http://sede.unizar.es), cuya consulta podrá realizarse, además, en el terminal físico ubicado en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Luis Andrés Cásedas Uriel, Presidente de la Comisión de Valoración.*



812a629c9e9db02260c56c7d3d693b01

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/812a629c9e9db02260c56c7d3d693b01>

CSV: 812a629c9e9db02260c56c7d3d693b01	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Luis Andres Casedas Uriel	Presidente Comisión de Valoración	25/02/2021 13:53	